

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES		CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
			PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7407138	CONTRATISTA	ALEJANDRO CIFUENTES HERRERA		
FECHA DE CONTRATO	04/02/2025	NIT / CC	102713959	TELÉFONO	3102963150
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR COMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL EN INOCUIDAD Y CALIDAD DE ALIMENTOS, INCLUYENDO VISITAS DE INSPECCION SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL MUNICIPIO.				
FECHA DE EVALUACIÓN	05/09/2025	PERIODO EVALUADO DEL	06/08/2025	AL	05/09/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	120	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

NOTA: PAGO DE CUENTA MAESTRA SALUD PÚBLICA N° 3373753165 (CUENTA DE AHORROS)

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7407138	CONTRATISTA	ALEJANDRO CIFUENTES HERRERA		
FECHA DE CONTRATO	04/02/2025	NIT / CC	1072713959	TELÉFONO	3102963150
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR COMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL EN INOCUIDAD Y CALIDAD DE ALIMENTOS, INCLUYENDO VISITAS DE INSPECCION SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL MUNICIPIO.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
07	DE	10	DEL	06/08/2025	AL 05/09/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2310219032024 2517500050422. 3.2.02.009	SGP SALUD PUBLICA	\$43.635.314	\$ 5.356.000	\$6.143.314
2310219032024 2517500050422. 3.2.02.009	LIBRE DESTINACIÓN	\$9.924.686	0	\$9.924.686

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1075007814	AGOSTO	SALUD	\$267.800
		PENSIÓN	\$342.800
		ARL	\$22.400
TOTAL			\$645.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>5</u> DÍAS DEL MES <u>SEPTIEMBRE</u> DEL AÑO <u>2025</u>

NOTA: PAGO DE CUENTA MAESTRA SALUD PÚBLICA N° 3373753165 (CUENTA DE AHORROS)

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 05/09/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME AVANCE ☒ FINAL ☐		PERIODO DEL INFORME DESDE 06-08-2025 HASTA 05-09-2025	
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE VIDA PLENA	
		SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL	
		PROGRAMA 07. VIGILANDO Y CONTROLANDO ASEGURANDO LA SALUD	
		META 22. LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO A 5000 ESTABLECIMIENTOS DE COMENCIO ABIERTOS AL PÚBLICO	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA SALUD MEDIANTE ACCIONES EN INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750005	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7407138
CONTRATISTA	ALEJANDRO CIFUENTES HERRERA				
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ MESES				
FECHA DE CONTRATO	04/02/2025	FECHA DE INICIO	06/02/2025	FECHA TERMINACIÓN	05/11/2025
PRORROGA FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$53.560.000	EN LETRAS	CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS.		
ADICIÓN FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	09/05/2025	SOPORTES	PLANILLAS, ACTAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS,
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar a la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de salud en las visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos objeto de control sanitario según la clasificación de alto riesgo emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social de interés en salud ambiental, en zona rural y urbana del Municipio de Chía. Presentar las actas físicas y/o digitales, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100	74	Se reportaron 74 visitas de IVC a expendios cárnicos y/o productos cárnicos comestibles, establecimientos veterinarios y a fines y establecimientos comerciales, del municipio, visitados por enfoque de riesgo. (003-032002-050-03226050-032264-050-032265-050-032266-050-032267-050-032268-050-032269-050-032270-050-032271-050-032272-050-032273-050-032274-050-032275-050-032277-050-032278-050-032279-050-032280-050-032281-050-032282-050-032283-050-032284-050-032285-050-032286-050-032288-050-032289050-032290-050-032292-050-032293-050-032294-050-032295-050-032297-050-032298-050-032299-050-032300-050-032301-050-0323002-050-032303-050-032304-050-032306-050-032307-050-032308-050-032309-050-0323011-050-032312-050-0323114-050-032315-050-032316-050-032317050-032318-050-032320- 050-032321-

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			050-032322-050-032323-050-032333-050-032324-050-032332-050-032331-050-032330-050-032329-050-032327-050-032326) Las actas se encuentran en la Secretaría de Salud en archivo de la Dirección de Vigilancia y Control. Las actas se encuentran en la Secretaría de Salud en archivo de la Dirección de Vigilancia y Control. Las actas se encuentran de manera digital en el archivo de la Dirección de vigilancia y control.
2. Apoyar en las visitas de inspección, vigilancia y control y/o diagnóstico a expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles y la aplicación acta de Ley antitabaco, presentando las respectivas actas de visita forma física y/o digital, en el municipio de Chía, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100	8	Se reportaron 8 visitas de IVC a expendios cárnicos y/o productos cárnicos comestibles, (051-032123-051-032124-073-032013-051-032126-051-032127-051-032129-051-032130-051-032132) Las actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgos para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles (aplicadas en estos expendios cárnicos se encuentran en la Secretaría de Salud en archivo de la Dirección de vigilancia y Control. Las actas se encuentran de manera digital en el archivo de la Dirección de vigilancia y control.
3. Apoyar en los operativos contra la ilegalidad, la clandestinidad y verificación de condiciones higiénico sanitarias a expendios de carne y/o vehículos transportadores de carne, según requerimiento a llegados a la Dirección de Vigilancia y Control, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	100	1	Se realizó 1 operativo con acompañamiento de Policía de Carabineros el día 14-08-2025
4. Apoyar en los operativos contra la ilegalidad, la clandestinidad y verificación de condiciones higiénico sanitarias a expendios de carne y/o vehículos transportadores de carne, según requerimiento a llegados a la Dirección de Vigilancia y Control, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	100	1	Se realizó 1 operativo con acompañamiento de Policía de Carabineros el día 14-08-2025
5. Apoyar las actividades de inspección, vigilancia y control higiénico sanitario a almacenes veterinarios y afines, donde se apliquen las siguientes actas: acta de inspección, vigilancia y control a establecimientos veterinarios y afines, acta de inspección vigilancia y control a generadores de residuos prestadores independientes acorde a la normatividad, donde se exija el reporte de generación de residuos en formato RH1 y la aplicación del acta de ley antitabaco. Presentar actas de visitas de IVC en físico y/o digital, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.			No se realizó ninguna visita a establecimiento veterinario en este periodo de informe
6. Apoyar las diferentes actividades en acompañamiento a eventos para verificación de manipulación de alimentos, relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo con las necesidades de la dependencia. Presentar los soportes de las solicitudes y respuestas emitidas por medio magnético	100	100	Se realizó charla en colegio Fonquetá sobre intoxicaciones químicas. Se adjunta listado de asistencia.
7. Realizar charlas de Buenas prácticas y manipulación en expendios de carnes, dirigidas a los manipuladores de alimentos y comunidad en general, con una duración mínima de 30 minutos, donde se garantice la participación de varias personas por cada charla en las diferentes zonas del Municipio, presentar soportes de convocatoria, registros de asistencia e informe y registro fotográfico, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	100	100	Se realizó charla en colegio Fonquetá sobre intoxicaciones químicas. Se adjunta listado de asistencia.
8. Apoyar los operativos de inscripción de establecimientos no registrados haciendo barridos en los diferentes sectores del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	100	100	Se realizó 1 operativo con acompañamiento de Policía de Carabineros el día 14-08-2025, se realizó la inscripción de 1 establecimiento.
9. Apoyar inspección, vigilancia y control de ley antitabaco en los establecimientos de expendios de carnes. Aplicando acta correspondiente. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual	100	7	Se reportaron 7 visitas de IVC a expendios cárnicos y/o productos cárnicos comestibles, aplicandoles acta 1335 consumo de tabaco (064-007002- 064-032043- 064-032044- 064-032045- 064-032046- 064-032047- 064-032048)) Las actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgos para expendios de carne y/o

INFORME DE SUPERVISIÓN						
			productos cárnicos comestibles (aplicadas en estos expendios cárnicos se encuentran en la Secretaría de Salud en archivo de la Dirección de vigilancia y Control. Las actas se encuentran de manera digital en el archivo de la Dirección de vigilancia y control. Las actas se encuentran de manera digital en el archivo de la Dirección de vigilancia y control.			
10.Apoyar las medidas sanitarias de seguridad, con la información del informe secretarial en el sistema SIPS, y entregar los soportes que se requieran (actas, informes secretariales, evidencia fotográfica, entre otros) con relación a su competencia, dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección de Vigilancia y Control	100	100	Se aplicó 1 medida sanitaria de seguridad: CLAUSURA TEMPORAL TOTAL, Se realizó 1 informe secretarial.			
11. Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionados con el objeto contractual. (Oficios remisorios, respuestas, informes técnicos entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	100	100	Se dio respuesta a 10 solicitudes Corrycom 2 solicitudes de inspección de policía 8 solicitud de concepto sanitario			
12. Registrar las visitas objeto del contrato en el software SICRIESSAN con la que cuenta la Dirección de Vigilancia y Control, realizar sincronización diaria en el aplicativo web, y entregar soporte de actas físicas y escaneadas cuando sea requerido, de acuerdo a lo establecido por el supervisor	100	100	Se registraron todas las visitas realizadas al software SICRIESSAN de la dirección.			
13. Asistir a todas las reuniones programadas por la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con las actividades contractuales, presentar registro de asistencia.	100	100	Se asistió a todas las reuniones programadas por la dirección, se adjunta lista de asistencia de las reuniones.			
14. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, agrupando todos los formatos de acuerdo al tipo de establecimiento, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor	100	100	Se entrega 1 informe según periodo presentado.			
15. Ingresar la información de las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a las bases de datos establecidas de acuerdo al objeto del contrato, la cual debe ser registrada antes de la entrega de cada uno de los informes mensuales. Presentar la base de datos mensual.	100	100	Se entregan las actas en el sistema de la Dirección y en el drive.			
16.Realizar informe gerencial final consolidado con el fin de analizar los resultados encontrados en las visitas de inspección sanitaria, indicadores de la gestión de las actividades objeto del contrato. Presentar informe físico y magnético	100	100	SE ENTREGA INFORME DEL PERIODO DE 06-08-2025 HASTA 05-09-2025			
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:						
OBSERVACIONES	SE RECIBIERON LOS SOPORTES EN FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE ESTA CUENTA.					
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			SI	X	NO	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA		N/A				

VALOR INICIAL			\$53.560.000				
VALOR ADICIÓN			N/A				
VALOR TOTAL			\$53.560.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
7	DE	10	\$5.356.000			10%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$37.492.000			70%	
SALDO POR EJECUTAR			\$16.068.000			30%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000776		06/02/2025	231021903202425 17500050422.3.2. 02.009	SGP SALUD PUBLICA	\$43.635.314	\$ 5.356.000	\$6.143.314

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN				
	INFORME DE SUPERVISIÓN			CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
				PÁGINA	4 de 4

2025000776	06/02/2025	231021903202425 17500050422.3.2. 02.009	LIBRE DESTINACIÓN	\$9.924.686	0	\$9.924.686
------------	------------	---	----------------------	-------------	---	-------------

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	1075007814	AGOSTO	SALUD	\$267.800
			PENSIÓN	\$342.800
			ARL	\$22.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Incapacidad del contratista superior a 15 días	NO SE MATERIALIZO DURANTE ESTE PERIODO	NO APLICA YA QUE EL ESTADO DEL RIESGO ES NO MATERIALIZADO
Desabastecimiento y/o escases de los insumos (vacunas) necesarias para la actividad objeto del contrato	NO SE MATERIALIZO DURANTE ESTE PERIODO	NO APLICA YA QUE EL ESTADO DEL RIESGO ES NO MATERIALIZADO
Cambio de normatividad respecto de las actividades de Salud Pública	NO SE MATERIALIZO DURANTE ESTE PERIODO	NO APLICA YA QUE EL ESTADO DEL RIESGO ES NO MATERIALIZADO
Perdida de información, documentos, expedientes o insumos entregados	NO SE MATERIALIZO DURANTE ESTE PERIODO	NO APLICA YA QUE EL ESTADO DEL RIESGO ES NO MATERIALIZADO
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO SE MATERIALIZO DURANTE ESTE PERIODO	NO APLICA YA QUE EL ESTADO DEL RIESGO ES NO MATERIALIZADO

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
						X

NOTA: PAGO DE CUENTA MAESTRA SALUD PÚBLICA N° 3373753165 (CUENTA DE AHORROS)
El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.